

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE**

N° 187 / 03

Sucre, 14 de Julio de 2003

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, mediante Invitación cursada, mediante Fax de 14 de Julio de 2003 de la misma fecha, la Presidenta del H. Concejo Municipal de la Paz Cristina Corrales hace presente invitación dirigida al Presidente del Concejo Municipal Prof. Mario Oña Torrez, en ocasión de conmemorar el Aniversario de la ciudad de La Paz, en Homenaje a la Gesta Histórica del 16 de Julio, realizando el Gobierno Municipal de La Paz un Programa General de Homenaje para realzar la recordación de tan magno acontecimiento.

Que el H. Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 78 de 14 de Julio de 2003, en razón a la invitación recibida a los Honorables Concejales, ha determinado declarar en comisión a los Concejales Prof. Mario Oña Torres y Juan José Romero Pradel, los días 15, 16 y 17 de Julio, a objeto de que se constituyan a la ciudad de La Paz y participar de las efemérides de la ciudad.

Que, es atribución del H. Concejo Municipal al tenor del Art. 7° y 9°, del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, declarar en comisión a los Sres. Concejales con las prerrogativas señaladas en el Art. 12 del mismo Reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones.

RESUELVE:

Art.1° Declarar en comisión a los H Concejales, Mario Oña Tórrez, Juan José Romero Pradel los días 15, 16 y 17 de Julio de 2003, a objeto de que asistan a la invitación celebrando la efemérides de la ciudad de La Paz, cursada por el Gobierno Municipal de La Paz.

Art.2° Páguense pasajes y viáticos conforme señala el D.S. 19380 de 10 de Enero de 1983 en su Artículo Tercero inc. a), en la escala que establece la Resolución Municipal N° 134 de 11 de Julio 2000 y tomando en cuenta la invitación al evento.

Art. 3. La Directiva del Honorable Concejo Municipal queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H.CONCEJO MUNICIPAL